INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº INVITACIÓN IMC-020-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA	Sogamoso, 25 de junio de 2026
OBJETO	**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y ELABORACION DE IMPRESIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD, PARA LA DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DEMAS FUNCIONES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO INTRASOG**
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($49.025.340)

2. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

NÚMERO DE PROPONENTES	UNA (1)

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONTRATO PUBLICIDAD INTRASOG 26-26	OSCAR LEONARDO BURGOS ROJAS	Oferta en evaluación	22/06/2026 8:41 PM	795.900 COP

3. REGLAS DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN O ACEPTACIÓN:

1) Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes para el oferente que tenga la oferta más favorable.
2) En caso de que éste oferente No. (1º) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el proponente que haya presentado el segundo mejor precio previa verificación de sus calidades habilitantes.
3) En caso de que este segundo proponente tampoco cumpla con los requisitos habilitantes, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un proponente habilitado.
4) Si sólo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

OBSERVACIONES.

Que el día 23 de junio de 2026, se procedió a publicar informe de evaluación preliminar del proceso de la referencia, encontrando que el único proponente debía subsanar alguna información y requisitos contenidos en la invitación pública.

Que con fecha 24 de junio de 2026 a las 11:57 am se procedió a radicar documento denominado subsanación; por lo cual se procederá a realizar la evaluación con base en la información presentada como subsanación dentro del término establecido:

PROPONENTE No. 1	**OSCAR LEONARDO BURGOS ROJAS**

4. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE

SOGAMOSO 22 DE JUNIO DEL 2026

Señores

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO - INTRASOG

Asunto: IMC-020-2026

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el oferente deberá diligenciar este formulario y DEBE SEÑALAR EL VALOR COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Para efectos de estructurar el valor de la oferta el oferente deberá tener en cuenta, además de los impuestos de carácter nacional, los demás a que hubiere lugar, los cuales estarán a cargo del contratista.

Para presentar la oferta económica el oferente no podrá sobrepasar el presupuesto oficial establecido del presente documento

Sin embargo, se aclara que la Entidad proyectará el contrato resultante hasta por el total de la oferta económica, este valor incluye **todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones, sicov, runt, recaudo, ansv y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO
1	informe policial de accidente de tránsito, conductores, vehículos y propietarios. 4 formatos distintos compuestos por original y cuatro copias en papel químico, impresos a una tinta con tráfico tamaño 32 x 25 cm numerados así: A). Informe policial. B). Vehiculo 1 C) Vehiculo 2. D). CROQUIS	1	$10.084	$1.916	$12.000
2	talonarios inventario motocicletas por 50 juegos, impreso a una tinta, original, una copia en papel químico, numerados, tamaño carta con capa lincond maule calibre 16	1	$11.765	$2.235	$14.000
3	talonarios comparenderas x 25 juegos original y dos copias impresos por ambas caras tamaño media carta en papel químico numerados a una tinta	1	$20.168	$3.832	$24.000

CUMPLE

4	Talonarios inventario de vehículos x 50 juegos impresos a una tinta, original y una copia en papel químico, numerados en tamaño oficio con capa lincond maulet calibre 16	1	$13.445	$2.555	$16.000
5	sellos de seguridad impresos a una tinta en papel adhesivo de seguridad tamaño 30x 10 cms	1	$3.361	$639	$4.000
6	esfero plástico cuerpo metalizado clip brillante botón y punta cromada marcado a una tinta	1	$5.042	$958	$6.000
7	cambio de información señales de tránsito, tamaño 24 cms x 80 cms impresas con vinilo colaminado	1	$67.227	$12.773	$80.000
8	señales de tránsito impresas en vinilo reflectivo y colaminado instaladas sobre lámina galvanizada 65 cms de diametro o 60 x 60 cuadradas	1	$159.663	$30.337	$190.000
9	volante impreso por una cara full color sobre propalcote	1	$420	$80	$500
10	pendones de información para infractores tamaño 100x150 cms con un tubo de cuerda, impresos en banner de 13 oz	1	$50.420	$9.580	$60.000
11	pasacalles de 6x1 metro impreso en banner print full color con maderos de 4x4 cm a cada lado incluye instalación	1	$151.260	$28.740	$180.000
12	mantenimiento de vallas de 90x70 cm, raspar, pintar, enderezar, soldar, cambiar laminas, pintar estructura, cambio de vinilos adhesivos imagen institucional	1	$168.067	$31.933	$200.000
13	adhesivo laminado impresión digital vinilo de seguridad en policromía tamaño 15x20 cm para informar tarifas de servicio publico	1	$7.899	$1.501	$9.400
	SUBTOTAL				**$668.824**
	IVA				**$127.076**
	VALOR TOTAL				**$795.900**

5. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

5.1. REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA: **Carta de Presentación de la Propuesta (Formato N° 1):** Carta de Presentación de la Propuesta (Formato N° 1): Debidamente suscrita por el oferente, en dicha carta bajo la gravedad de juramento se deberá aclarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad, prohibiciones o conflictos de intereses establecidos en la Constitución y leyes vigentes. Adjunto en plataforma Secop II – Anexo 1.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentacion en cuatro (4) folios.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: (Formato N° 2) El proponente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el compromiso anticorrupción, anexo al presente proceso adjunto en plataforma SECOP II - Anexo 2.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentacion en un (1) folio.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA: Al 150 % de la persona natural oferente o del representante legal para personas jurídicas.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentacion en un (1) folio.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL o CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: **12.4.1. PERSONAS JURÍDICAS:** Si el proponente es persona jurídica debe presentar Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso; Así mismo deberá certificar que su objeto social contempla actividades cuya actividad principal actividad sea de acuerdo con el objeto de los presentes estudios previos. Si existieran limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del acta expedida como lo determina el Código de Comercio, para presentar **12.4.2. PERSONA NATURAL:** Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de selección, en donde conste la determinación de su actividad la cual debe tener relación con el objeto a contratar. **12.4.3. SI SE TRATA DE UN CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL Y/O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA:** Cada una de las Personas Jurídicas que los integren deberán presentar el Certificado De Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de las	**CUMPLE**	El proponente aporta la documentación en tres (3) folios.

propuestas. Adicionalmente, deberá adjuntarse el documento de la Constitución del Consorcio o Unión Temporal en el cual deberá indicarse al menos: a. Objeto del Consorcio o Unión Temporal el cual deberá ser el mismo del objeto a contratar. b. Si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y las reglas básicas que regulan las relaciones entre sus integrantes. c. El porcentaje de la participación de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el mismo. d. Si se trata de una Unión Temporal deberá indicarse, además, los términos y extensión de la participación de sus integrantes en la propuesta y ejecución del contrato; de lo contrato la entidad, considerará que la propuesta fue presentada por un Consorcio. e. La duración del Consorcio o Unión Temporal, contrata a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación, no deberá ser inferior al plazo de vigencia del contrato, y un año más, lo anterior, sin prejuicio que con posterioridad los integrantes del Consorcio o Unión Temporal estén llamados a responder por hechos y omisiones, ocurridos durante la ejecución y liquidación del contrato. f. La designación de la persona que tendrá la Representación Legal del Consorcio o la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades. Igualmente, deberá designarse un suplente que lo reemplace en casos de ausencia temporal o definitiva.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. (Contraloría General de la República) La entidad verificará los Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta como el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1) folio.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: (Procuraduría General de la Nación), La entidad verificará los Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en dos (2) folios.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente debe presentar el Certificado Judicial vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es Persona Jurídica se allegará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcio o Uniones Temporales, se debe allegar copia del Certificado de todos los integrantes. Verificado por la entidad.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1) folio.
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: Antecedentes Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC. El proponente tendrá que adjuntar a su propuesta el Certificado de Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas RNMC en la cual conste que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Verificado por la entidad.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1) folio.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). Los proponentes deberán estar inscritos frente a la DIAN en las actividades relacionadas al objeto del presente estudio previo.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en cuatro (4) folios.
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para las Personas naturales: se debe allegar copia legible de pago vigente de salud, pensión y ARL como cotizante, si aplica.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en tres (3) folios.

Personas jurídicas: debe aportar certificación donde exprese que se encuentra al día en el pago de aportes y cotizaciones en los términos definidos por la ley suscrita por el representante legal o revisor fiscal si a ello hubiere lugar dentro de los 30 días anteriores al cierre de la presente invitación. En caso de ser suscrita por el revisor fiscal este debe adjuntar a dicha certificación, copia legible de la tarjeta profesional y de certificación de antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores. La Certificación debe acreditar el pago de dichos aportes con mínimo seis (6) meses de anticipación a la fecha de cierre de la contratación. En el evento que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de constitución, en el caso de ofertas adjuntas, cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben allegar este documento. La información prestada en el desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento, respecto a su fidelidad y veracidad, el INTRASOG., verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta y a la fecha de la suscripción del contrato, sin prejuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes. Si el proponente en un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar documento suscrito por cada uno de los representantes legales (persona jurídica) o integrantes del Consorcio o Unión Temporal.		
CERTIFICACIÓN BANCARIA ORIGINAL: El proponente deberá adjuntar certificación con expedición no superior a treinta (30) días.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1) folio.

DOCUMENTO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA en que acredite ausencia de **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES** para la presentación de la oferta y suscripción del contrato; para la presentación de la oferta y suscripción del contrato; En esta declaración la persona jurídica certificará que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1) folio.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Todos los oferentes deberán presentar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, según la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. Para el caso de persona jurídica, la presenta el representante legal.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1) folio.
CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO El proponente deberá acreditar certificación por parte de un profesional en salud y seguridad en el trabajo que cumple con todos los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, contenidos en la Resolución N. 0312 de 2019.	**CUMPLE**	El proponente aporta documentación en un (1 folio.

6. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y/O REQUISITOS TÉCNICOS

REQUISITO	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA Para el presente proceso de selección el proponente deberá acreditar una experiencia en la cual aportará mínimo dos (02) contratos liquidados que deberán tener relación con el objeto del presente proceso, en donde al	El proponente aporta contrato de suministro suscrito con salud sogamoso E.S.E, por valor de $79.872.086. El proponente aporta contrato de suministro suscrito con el instituto de	**CUMPLE**

menos uno (1) de estos contratos incluya la impresión de señales de transito, para lo cual deberá allegar copia de estos donde se evidencie los siguientes requisitos: •Que dichos contratos se hayan celebrado con una entidad pública o privada. •Que la suma de dichos contratos, no sean inferior al 100% al presupuesto oficial del presente estudio expresado en salarios mínimos legales vigentes. • Se deberá adjuntar factura de venta del contrato mencionado.	transito y transporte de Sogamoso por valor de $36.400.000	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Sogamoso, el cual deberá guardar relación con el objeto a contratar.	El proponente adjunta fotografías en dos (2) documentos.	**CUMPLE**

OBSERVACIONES	Una vez revisada la propuesta presentada por **OSCAR LEONARDO BURGOS ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 74188259 el comité evaluador encuentra que la misma **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la entidad, por lo cual se imparte la siguiente recomendación:

RECOMENDACION	Que una vez revisada la propuesta presentada el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** el proceso de selección de mínima cuantía **IMC-020-2026**, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y ELABORACION DE IMPRESIONES PROPIAS DE LA ENTIDAD, PARA LA DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DEMAS FUNCIONES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO INTRASOG**, por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($49.025.340)**

En constancia se firma como aparece:

EDGAR EDUARDO CHAPARRO CONTRERAS
Contador

JUAN PABLO CAMARGO CARO
Jefe área de planeación

ANGIE MELISA RODRÍGUEZ CONDIA
Jefe de Oficina Jurídica